



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00019925- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación solicita autorización para el pago de viáticos internacionales y alojamiento para la Dra. Laura Alonso Alemany, en virtud de su viaje de investigación a la Universidad de Barcelona (España) desde el 21 de enero al 15 de febrero de 2025 en el marco del proyecto financiado por Google LLC titulado “Recolección de Datos Socioculturales Basada en la Comunidad en América Latina”;

La Decisión Administrativa 888/2024 y anexo de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se encuadra en el Grupo D – Zona 3;

Lo informado en orden 19 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el pago a favor de la Dra. Laura Alonso Alemany de viáticos internacionales para los fines indicados precedentemente, cuyo valor diario asciende a Euros 85, por un total de 25 días y el gasto de pasaje aéreo que asciende a un total de Euros 1.446,19. Los mismos serán costeados con el aporte financiero realizado por Google LLC.

ARTÍCULO 2°.- Atento lo solicitado por la mencionada Facultad, y a las características de la fuente de financiamiento y la naturaleza de los gastos, disponer que los mismos sean transferidos al beneficiario en moneda extranjera.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja/jf